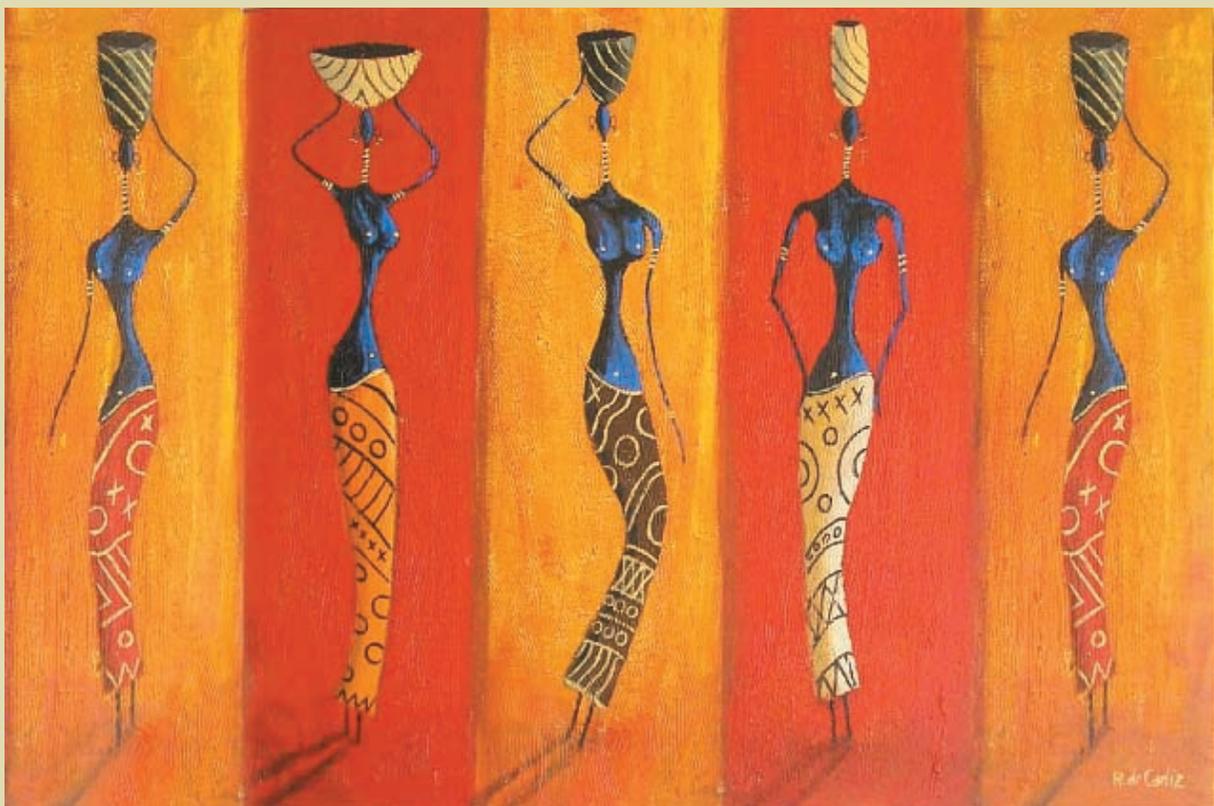


# ¿UNA LARGA ESPERA?: IRONÍAS DE LA CRUZADA POSTCOLONIALISTA EN HISPANOAMÉRICA\*

por Cecilia Méndez Gastelumendi\*\*

Cuando a partir de la segunda mitad de la década de los ochenta el marxismo empezó a perder capacidad persuasiva en las ciencias sociales latinoamericanas, se inauguró una era epistemológica que aún busca sus certidumbres. La compilación de artículos editada por los historiadores Mark Thurner y Andrés Guerrero, *After Spanish Rule, Postcolonial Predicaments of the Americas*<sup>1</sup> responde a esta sed de certidumbres con una defensa crítica de la llamada teoría postcolonial. En la introducción, Thurner se embarca en una cruzada para demostrar la superioridad semántica (si algo así es posible) del término "postcolonial" por sobre sus antecesores *post-independiente* y *neo-colonial*, entre otros, aduciendo que éste conlleva ventajas teóricas y no sólo cronológicas. El debate se presenta potencialmente muy sugerente. Desafortunadamente, tras un regodeo de citas y frases elípticas, la anunciada teoría postcolonial nunca nos es revelada. Y, como sucede con muchas introducciones a volúmenes de múltiples autores, ésta toma rumbos ajenos a los contenidos de libro, privándonos así de la oportunidad de ilustrar, con ejemplos tomados del propio libro, la aplicación de un enfoque postcolonial a América Latina. El enigma (teórico) persiste al interior del volumen, lo que no altera la alta calidad académica de la mayor parte de las contribuciones, sobre lo cual me detendré en breve.

Lo que, en cambio, sí queda claro (y ello podría explicar las omisiones) es que los editores no buscan dialogar tanto con lectores latinoamericanos cuanto con los especialistas de los llamados estudios postcoloniales del mundo angloparlante, en los que América Latina no ocupa un lugar relevante (o, para ser más francos, no ocupa un lugar). Dicho más afablemente, *After Spanish Rule* se propone entablar un diálogo crítico con los llamados estudios postcoloniales, hoy dominados por especialistas en África, Medio Oriente y Asia (y, en este último continente, la India en particular). Entiendo que se alude por "estudios postcoloniales" a un conjunto más bien dispar de estudios, escritos mayoritariamente en inglés, y cuyo común denominador sería la identificación de similitudes entre las experiencias postcoloniales de África, Asia y el Medio Oriente, similitudes que permitirían hablar de una "situación postcolonial" generalizable. Thurner fustiga la excusión de América Latina de estos debates y propugna su inclusión. Sigue así una línea de reflexión muy similar a la que desde la teoría literaria iniciara Walter Mignolo con su crítica al *Orientalismo* de Edward Said y su propuesta de una temprana modernidad occidental de factura hispanoamericana. En su libro *Local History. Global Designs*, Mignolo cuestionaba las grandes narrativas anglo-francófonas de la historia por excluir al mundo hispanoamericano de la noción de "Occidente". Mignolo argumentaba que fue en América y no en el Oriente, como proponía Said, donde se establecieron las colonias más antiguas y más ricas de Europa<sup>2</sup>. Análogamente, al poner la experiencia postcolonial hispanoamericana en el mapa global de los imperios, colonias y naciones posteriores al siglo XVIII, este conjunto de diez artículos escritos por historiadores y antropólogos, incluyendo una contribución



RICARDO G. DE CÁDIZ.

de Thurner y otra de Guerrero, enriquece el campo de la discusión historiográfica comparada. Este es sin duda el mérito mayor del volumen. Las regiones tratadas son Cuba/España, los Andes y México, y el marco temporal privilegiado (no el único) es el siglo XIX.

La otra virtud es que, salvando la desconexión entre la introducción y los artículos, el volumen goza de gran coherencia intelectual, mérito no menor tratándose de una compilación. Pero no está exento de tensiones. Pues mientras por un lado se critica a los teóricos postcolonialistas por hacer deducciones universalistas que excluyen a América Latina, por otro lado se busca —con visible aprehensión— su validación intelectual: el volumen está prologado por Shahid Amin y lleva un comentario en la contratapa de Gyan Prakash: dos afamados postcolonialistas y miembros de la escuela historiográfica india conocida como Estudios Subalternos.

Un segundo problema, como ya he mencionado, es que pese a las largas disquisiciones de Thurner con respecto a la llamada teoría postcolonial en la introducción del volumen, no queda claro en qué consiste ésta, o más precisamente, cuál es su innovación epistemológica frente a la noción marxista-dependientista de "herencia colonial". Se nos dice que el término "postcolonial" es más adecuado que los de "nacional", "moderno", "neocolonial" y "post-independiente" porque conjura los esquemas epistemológicos inherentes a estas clasificaciones. A saber: el estructuralismo marxista-dependientista, con su determinismo económico, su énfasis en las continuidades y su desvaloración de lo político expresados en el término "neocolonial"; los parroquialismos de las historiografías nacionalistas inherentes en los términos "nacional" y "post-independiente" y las dicotomías propias de la teoría de la modernización expresadas en el binomio moderno/tradicional<sup>3</sup>. Estas apreciaciones son, sin ►

Los Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano constituyen una iniciativa del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) para la divulgación de algunos de los principales autores del pensamiento social crítico de América Latina y el Caribe: Ruy Mauro Marini (Brasil); Agustín Cueva (Ecuador); Álvaro García Linera (Bolivia); Celso Furtado (Brasil); Aldo Ferrer (Argentina); José Carlos Mariátegui (Perú); Pablo González Casanova (México); Suzy Castor (Haití); Marilena Chauí (Brasil); Florestan Fernandes (Brasil); Orlando Fals Borda (Colombia); Mayra Paula Espina Prieto (Cuba); Edelberto Torres Rivas (Guatemala); Carlos Tünnermann Bernheim (Nicaragua); Daniel Mato (Argentina); Hugo Aboites (Brasil); Jaime Ornelas Delgado (México); Jorge Landinelli (Uruguay); Marcela Mollis (Argentina); Pablo Gentili (Brasil); Víctor Manuel Moncayo (Colombia); Susana Novick (Argentina); Antonio Negri (Italia); Guillermo Almeyra (Argentina); Luis Tapia (Bolivia); Boaventura de Sousa Santos (Portugal); René Zavaleta Mercado (Bolivia); Enzo Faletto (Chile); Angel Quintero Rivera (Puerto Rico); Carmen Miró (Panamá); Emir Sader (Brasil); José Mauricio Domingues (Brasil); Raul Prada Alcoreza (Bolivia); François Hourtart (Bélgica); Ximena Soruco Sologuren (Bolivia); María Teresa Zegada Claire (Bolivia); entre otros.

Los Cuadernos del Pensamiento Crítico Latinoamericano se publican en *La Jornada de México*, en los *Le Monde Diplomatique* de Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, España, Perú y Venezuela y en *Página 12* de Argentina.

**Coordinación Editorial:** Emir Sader

CLACSO es una red de más de 280 instituciones que realizan actividades de investigación, docencia y formación en el campo de las ciencias sociales en 25 países: [www.clacso.org](http://www.clacso.org)

► embargo, insuficientes. Pues además de no precisar por qué se asume que las viejas denominaciones minimizaban lo político (el no tan viejo término “post-independiente”, por ejemplo, aludía a un hito político) soslayan el hecho de que los esquemas aludidos fueron contundentemente cuestionados antes de que el término postcolonial se convirtiera una moda académica. Un buen ejemplo de este cuestionamiento es el seminal trabajo de Paul Gootenberg, *Between Silver and Guano: Commercial Policies and the State in Post Independent Peru* (Princeton: Princeton University Press, 1989) que constituye una de las más efectivas críticas a la teoría de la dependencia desde la historiografía y que sin embargo se cita en este volumen sólo como una contribución colateral y ¡“a pesar”! de su trabajo de archivo<sup>4</sup>. La crítica de Thurner, por otro lado, es, al menos en parte, aplicable sólo a textos de historia latinoamericana publicados en Estados Unidos, o en inglés en general, ya que términos como “periodo nacional” o “periodo moderno” no están igualmente expandidos en los países hispanoamericanos, que cuando aluden a sus propias historias nacionales se refieren más comúnmente al “perido republicano”.

Un tercer problema, aunque se trate de una cuestión de fondo y no específica de este volumen, es la ironía de que mientras la llamada teoría postcolonial se propone “descentrar” Europa, Europa sigue siendo el eje de sus teorizaciones, en tanto el término “colonial” se usa en esa literatura en su sentido convencional, como una situación de “dominación europea” en un lugar “no europeo”. Al llamado postcolonialismo no le interesan las dominaciones coloniales, postcoloniales, e imperiales que surgieron en el mundo antes o al margen de la presencia europea, ni antes de la conceptualización de “Europa” tal como la entendemos hoy. Tampoco parece interesarle matizar los diferentes procesos de una era caracterizada homogéneamente como “colonial”. Si bien Thurner argumenta enfáticamente, en polémica con Mignolo, contra la idea de *continuum* de “500 años” de colonialismo europeo en América, es difícil imaginar cómo el término postcolonial pueda ayudar a evocar algo que no sea una indiferenciada “colonia”, menos aún a superar las dicotomías y maniqueísmos implícitos en una retórica marxista-dependentista para la cual la “colonia” es siempre la “no-Europa” y la metrópoli una potencia europea (y en el siglo XX norteamericana): explotado y explotador, respectivamente. Lo que esta discusión revela tácitamente es que la noción de “colonia” asumida por el postcolonialismo no es ni cronológica ni teórica, sin política. Ya que cuando se trae a colación la “colonia”, se alude a ella de manera unívoca y abstracta, no en su concreción histórica, como lo ilustra bien el concepto de “colonialidad del poder”, introducido por Anibal Quijano, que muchos postcolonialistas (entre ellos, Mignolo), han hecho suyo y cuyo objetivo es más la denuncia que la indagación de un problema.

Quiero dejar bien en claro que esta no es la tónica de los ensayos incluidos en *After Spanish Rule*, que son, muy por el contrario, bastante más sofisticados. Y por ello, precisamente, resulta difícil estar de acuerdo con que la categoría “postcolonial” que los editores, y algunos de autores del volumen adoptan, contribuye, en sí misma, a la sofisticación teórica de los estudios históricos sobre Hispanoamérica. Podría hasta argumentarse lo contrario. Por ejemplo, la noción de “postcolonial” hubiera funcionado como un obstáculo para el historiador Gootenberg al argumentar uno de sus puntos más originales en su ya citado libro *Between Silver and Guano*; a saber, que la herencia prevalente en el Estado post-independiente peruano no era simplemente “colonial”, menos aún borbónica, sino específicamente Habsburgo (1550-1700). Y así podríamos mencionar momentos decisivos dentro del llamado periodo colonial, como la época del constitucionalismo liberal entre 1808 a 1814, cuyo legado en las repúblicas americanas difícilmente podría llamarse “postcolonial”. Ya que durante este interregno aconteció, para decirlo en términos del historiador ecuatoriano Jaime Rodríguez, una revolución democrática en el mundo hispánico, uno de cuyos resultados fue el nacimiento de la propia España como nación moder-

na.<sup>5</sup> En similar sentido, la terminología postcolonialista que equipara colonia con la “no-Europa” y metrópoli con una ciudad europea, deviene en una distracción fútil dentro de algunas de las más elocuentes interpretaciones sobre la independencia y el nacionalismo propuestas por autores latinoamericanos. Es el caso del historiador boliviano José Luis Roca, quien argumenta que el nacionalismo de Charcas (la Audiencia que en 1825 se constituye como Bolivia), surge no tanto en lucha contra España sino contra Lima y Buenos Aires, capitales de los dos grandes virreinos de América del Sur.<sup>6</sup> Roca confirma, así, una idea propuesta por el historiador peruano Jorge Basadre en el sentido de que el nacionalismo más militante de los países hispanoamericanos se forja no tanto en la lucha contra España durante la independencia sino contra los países vecinos después de ella.

Todo lo dicho me lleva a pensar que, al menos en su encarnación latinoamericanista, el postcolonialismo expresa menos una nueva epistemología que un intento por recrear una retórica de denuncia, “progresista”, capaz de reemplazar al marxismo. Pero a diferencia del marxismo latinoamericano, que nació de la mano con luchas políticas que afectaban a veces a sociedades enteras, los llamados debates postcoloniales discurren en un universo puramente académico. Y es quizá este exacerbado academicismo, que se traduce a veces en un lenguaje impenetrable (ejemplos en este volumen son la breve nota introductoria de Guerrero y las oscilaciones sin término en el texto introductorio de Thurner), más que la “pobreza de libros y bibliotecas”, como señala Thurner,<sup>7</sup> lo que explicaría la indiferencia con los que los llamados estudios postcoloniales son recibidos en América Latina, excepto (en parte) en los círculos académicos más favorablemente conectados a Estados Unidos. Esta sería una de las más notables, y con seguridad la más patética, de las ironías de este nuevo progresismo.

Preocupa, además, el tono de conmisericordia paternalista que exhibe Thurner frente a nuestras mal nutridas bibliotecas latinoamericanas, lo que para él explicaría el carácter localista y nacional-céntrico –en una palabra, provinciano– de nuestras historiografías, implícitamente descalificándonos como sus interlocutores intelectuales. Pero su benevolencia lo lleva a exhortarnos a seguir adelante porque confía en que “llegará el día” en que seamos capaces de escribir historias más que nacionales y, por ende, a formar parte del cosmopolitismo intelectual de cual él ya se siente parte.<sup>8</sup> Thurner busca legitimar estas aseveraciones valiéndose de una cita del historiador peruano Pablo Macera como afirmando, entre líneas, que los propios latinoamericanos (y en particular, un historiador de tanto prestigio) le damos la razón.<sup>9</sup> A lo que es preciso responder que Thurner comete aquí el error que a otros endilga, pues él mismo había increpado a los historiadores desarrollistas y dependentistas el concebir a América Latina como una versión fallida o defectuosa de Europa y por vivir a la espera de que “algún día” llegaría también a sus países la anhelada modernización capitalista; en suma, por decir que todo devenir histórico debía ser una avance hacia esa meta. Basta reemplazar Europa por “Estados Unidos”, historia por “historiografía”, y modernización capitalista por “bibliotecas estadounidenses” (o “historiografías transnacionales”) y tendremos a un Thurner atrapado en su propia crítica. Lo más infortunado no es eso. Lo más infortunado es que ponga como ejemplo canónico de la teleología dependentista latinoamericana –la que él denomina la historiografía de la “larga espera” o “el no todavía”– a la magistral síntesis de Tulio Halperín Donghi, *Historia contemporánea de América Latina*, originalmente publicada en castellano en 1969 y traducida por primera vez al inglés en 1993.<sup>10</sup>

Quienquiera que haya leído *Historia contemporánea*, especialmente la primera edición castellana de 1969, tendrá que concurrir en que Thurner ha escogido no sólo el ejemplo equivocado, sino, en muchos sentidos antitético, para ilustrar el paradigma historiográfico dependentista. Para ello toma el título de uno

de los capítulos de *La Historia contemporánea*, denominado efectivamente “Una larga espera”, y hace una lectura ya muy sesgada o ya muy remota, de sus contenidos. Por un lado, porque cuando Halperín alude a “una larga espera” no se refiere necesariamente a sus propias expectativas, sino a las de los actores históricos del periodo que describe.<sup>11</sup> Por otro, porque lejos de concebir el periodo post-independiente como una era inmóvil –como le endilga Thurner–<sup>12</sup> el célebre historiador argentino fue un pionero en propugnar –cuando ello no estaba de moda y a contracorriente de los dogmas dependentistas que insistían en las continuidades coloniales– la magnitud de los cambios que la independencia trajo consigo en Hispanoamérica. Halperín propuso la original idea de la “ruralización del poder” y llamó la atención, particularmente, sobre los cambios políticos y sociales que la guerra y la militarización del periodo trajeron consigo. Esta es una interpretación que hoy muchos historiadores –entre ellos Marixa Lasso y Peter Guardino, cuyas contribuciones aparecen en *After Spanish Rule*– redescubren, confirmando –aunque no siempre reconociendo– las viejas tesis de Halperín.<sup>13</sup> Y ello, por no hablar de la proyección global de su narrativa, mas cercana a una lúcida historia mundial (lo que hoy en EE.UU. se denomina “World History”, por oposición a la “Historia de la Civilización Occidental”) que a una teleología marxista-dependentista proclive a dividir el mundo en dualismos sin salida (imperio/colonia, explotador/víctima, desarrollo/subdesarrollo).

Un ejemplo más adecuado para ilustrar el paradigma historiográfico dependentista hubiera sido, sin ninguna duda, el libro de los historiadores estadounidenses Stanley y Barbara Stein, *The Colonial Heritage of Latin América: Essays on Economic Dependence in Perspective*,<sup>14</sup> cuyos autores parten por preguntarse, literalmente ¿por qué América Latina “no llegó” a ser otro Estados Unidos? Si Thurner hubiera escogido este libro como el paradigma de la teleología dependentista y de una América Latina “estancada” en vez del de uno de los más eminentes y originales historiadores latinoamericanos, no sería tan abrumadora la ironía de su crítica. Con más razón cuanto que hasta hoy, con todos sus recursos y bibliotecas actualizadas, la historiografía latinoamericanista de los Estados Unidos no ha producido un libro de síntesis de historia latinoamericana comparable en cariz enciclopédico y proyección global a *Historia contemporánea de América Latina*. Una de sus muchas diferencias con el libro de los Stein es que Halperín incluye en su macroanálisis a los países (hoy) pequeños y más pobres, en tanto que para los autores de *The Colonial Heritage* América Latina se descifra a partir de sus países hoy grandes y económicamente más relevantes, como Brasil, México y Argentina, con el entendimiento –tácito, arbitrario y anacrónico– de que los países chicos no nombrados son meras réplicas de los grandes: un patrón que sería seguido por gran mayoría de textos de historia latinoamericana para enseñanza del pre-grado en los Estados Unidos.

Nada de lo dicho desmerece el valor de las contribuciones de *After Spanish Rule*, algunas singularmente valiosas, y que el lector podrá apreciar independientemente de su interés por los llamados debates postcoloniales y de su juicio sobre la introducción al volumen. En congruencia con una tendencia cada vez más generalizada en la historiografía, los artículos parecen propugnar la idea de una modernidad específicamente latinoamericana, más radical y más temprana que la de Europa (la tónica del volumen se asemeja en algo, en este sentido, creo yo, a la propuesta de Benedict Anderson según la cual la idea moderna de nación se materializa primero en el continente americano). Es el caso del artículo del antropólogo e historiador Thomas Abercrombie, con su complejo análisis sobre la folklorización de la identidad indígena a través del carnaval de Oruro en Bolivia (siglos XVI al XX) y particularmente, de la historiadora Marixa Lasso, que ofrece uno de los artículos más innovadores e importantes del volumen. Lasso cuestiona la expandida idea marxista-dependentista, según la cual la independencia fue un cambio político pero no una “revolución

social” y demuestra cómo en Cartagena, en 1811, la movilización que llevó a proclamar la independencia de España no fue una iniciativa original de los criollos, como es la idea común, sino que fue impulsada por las poblaciones de descendencia africana, a quienes, irónicamente, tanto las fuentes contemporáneas como la historiografía estigmatizaron respectivamente como “turbas de bandidos” y “escollos de la modernización”. Lasso va un paso más allá que los estudios sobre movilización popular en la independencia al presentar este temprano radicalismo, o patriotismo “afro-colombiano”, como precursor de la idea de “democracia racial” que iría a caracterizar posteriormente el pensamiento liberal de Cuba y Brasil. Finalmente, sugiere, en comunión con la más reciente historiografía sobre elecciones y ciudadanía, que la apertura a la participación política de los sectores populares iniciada con la independencia se iría cerrando en la medida en que, al avanzar el siglo, los criterios de ciudadanía se volverían más restrictivos, a la inversa de lo que sucedía en Europa. Estas conclusiones empalman bien con el igualmente sólido análisis del historiador mexicano Peter Guardino sobre la movilización popular en las elecciones de Oaxaca en 1814-1828.

Dentro de la misma línea temática, pero enfatizando los procesos de exclusión, Andrés Guerrero, inspirado por Foucault, Bourdieu y Habermas, introduce la fascinante idea de “sentido común” o “habitus” en la definición de quién es un ciudadano. Después de 1857, en un contexto en que tras la abolición de del tributo indígena las diferencias étnicas se hallaban legalmente abolidas en Ecuador y se proclama la “igualdad ciudadana”, la exclusión de los indios, sostiene Guerrero, se perpetua a través de sentido común, según el cual es inconcebible que un indio sea algo más que un siervo. Y como siervos son tratados, tanto en la práctica política como en la intimidad de la hacienda, a la cual el Estado delega, según Guerrero, la administración de las poblaciones indígenas después de la abolición del tributo.<sup>15</sup> Guerrero sugiere que este sentido común sólo sería erosionado en décadas recientes, cuando los indígenas de Ecuador incursionan por primera vez en la esfera pública como sujetos con voz propia. El argumento es debatible, por cierto, ya que atribuye una dosis de “autenticidad” única al momento presente, como si los intermediarios que hablan por otros no siguieran existiendo, lo cual no quiere decir, por supuesto, desconocer las particularidades del los procesos recientes. El volumen concluye con un artículo de la antropóloga Joanne Rappaport que describe el impacto de los procesos de globalización en los intelectuales indígenas de Colombia y su cada vez más estrecha relación con el Estado y las esferas internacionales.

La compilación aborda otros temas de historia política que han venido cobrando nueva popularidad tras el ostracismo de que fueron objeto durante el auge del marxismo y del anti-hispanismo inherente a los indigenismos. Me refiero, en particular, a la revaloración de España en la historiografía latinoamericanista. De manera interesante, así, lo que ahora se presenta como innovador, y se subsume bajo la elusiva categoría “postcolonial”, es lo que hasta hace no mucho se hubiera considerado pro-hispanista y conservador. Jorge Cañizares-Esguerra, por ejemplo analiza creativamente la reacción nacionalista de los clérigos americanos frente a la literatura de viajeros, enfatizando no tanto el antagonismo cuanto la identificación de los clérigos criollos con los indios (y con el suelo americano). La “necesidad de incluir a España” en los estudios coloniales –de la cual los mejores trabajos de historia social y etnografía andinas, desde José María Arguedas a Thomas Abercrombie, pasando por Karen Spalding y Pierre Duviols, nunca se olvidaron– es, por otro lado, demostrada desde un prisma global en el excelente análisis de Javier Morrillo-Alicea sobre el funcionamiento del imperio español tardío en Cuba, basado en archivos metropolitanos.

Para finalizar, aunque el volumen se presenta como el inicio de un diálogo de “Sur a Sur” no incluye, irónicamente, contribuciones de investigadores radica-



dos en Latinoamérica. Salvo Andrés Guerrero, historiador ecuatoriano independiente radicado en España y afiliado a FLACSO-Ecuador, los nueve autores son académicos establecidos en universidades estadounidenses. Este hecho, sumado a la virtual ausencia de referencias a latinoamericanistas que escriben en otros continentes y fuera de los circuitos académicos más familiares a Norteamérica, y no siempre en inglés (pienso en Juan Carlos Estenssoro, Marta Irurozqui, Natalia Majluf, David Cahill, César Itier, entre otros, que han realizado estudios pioneros directamente relacionados con los temas tratados en este volumen), sugiere que los intercambios Norte-Sur, Este-Oeste, y Norte-Norte, siguen siendo no sólo deseables sino urgentes y necesarios.

En cierta medida, la introducción de Thurner da a entender que algunos de dichos intercambios han tenido lugar en la concepción de *After Spanish Rule*. Pero se trata de una alusión anecdótica (si bien premeditada) a una conversación sostenida entre él y Andrés Guerrero en un café de Madrid. Se requiere, sin embargo, como espero haber demostrado en este comentario, algo más que una conversación de café entre un historiador sudamericano y uno estadounidense para superar el problema de la falta de intercambio intelectual *real* entre mundos académicos tan dispares del planeta. El primer paso, no tan difícil de dar, podría ser considerar al *objeto de estudio* como un interlocutor intelectual válido, al margen de lo que le falte a sus bibliotecas. De lo contrario, si se lo percibe como alguien que todavía “no ha llegado”, la espera será larga y el encuentro puede nunca ocurrir. Se puede ser localista hasta en el lugar más cosmopolita. Y aún disponiendo de las bibliotecas mejor surtidas del planeta. ●

- 1 Mark Thurner y Andrés Guerrero editores. *After Spanish Rule, Postcolonial Predicaments of the Americas* Prólogo de Shahid Amin (Durham y Londres: Duke University Press, 2003).
- 2 Walter Mignolo, *Local Histories/Global Designs* (Princeton: Princeton University Press, 2000).
- 3 Thurner y Guerrero (eds.), *After Spanish Rule*, introducción, pp. 37-40; y Peter Guardino, “Post-colonialism as a Self-Fulfilled Prophecy? Electoral Politics in Oaxaca, 1814-1828” en Thurner y Guerrero (eds) *After Spanish Rule* [248-271], p. 248-249.
- 4 *Ibid*, Introducción, pp. 55, nota 75. El libro de Gootenberg se publicó al castellano como *Caudillos y Comerciantes: La formación económica del Estado peruano, 1820-1860* (Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos Bartolomé de las Casas, 1997). Otra crítica al dependantismo, pero desde la historiografía del periodo colonial, es Carlos Sempat Assadourian, *El Sistema de la Economía Colonial: Mercado interno, regiones y espacio económico* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 1982). Desde la sociología véase los agudos ensayos de Guillermo Rochabrún, recientemente recopilados en *Batallas por la Teoría: En Torno a Marx y El Perú* (Lima: Instituto de Estudios Peruanos, 2007).

- 5 Jaime E. Rodríguez O, *The Independence of Spanish America* (Cambridge: Cambridge University Press, 1998). Existe traducción castellana de esta edición: *La independencia de América Española*. Traducción de Miguel Abelardo Camacho. México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, 2005.
- 6 Ver José Luis Roca, *Ni con Lima ni con Buenos Aires: La Formación de Un Estado Nacional en Charcas* (Lima: IFEA y Plural Editores, 2007).
- 7 Thurner y Guerrero (eds.), *After Spanish Rule*, p. 41
- 8 *Ibidem*, pp. 41-42.
- 9 *Ibidem*, p. 41.
- 10 Tulio Halperín Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina* (Madrid: Alianza Editorial, 1969), p. 31 y p. 53 nota 22. La versión en inglés de la que hablo es Tulio Halperín Donghi, *The Contemporary History of Latin America*, traducción de John Charles Chasteen (Durham: Duke University Press, 1993)
- 11 Tomo esta aguda observación de José Luis Igue, comunicación personal. Ver *La Historia Contemporánea* (ed. 1969), capítulo 3, en particular.
- 12 Thurner y Guerrero (eds.), *After Spanish Rule*, pp. 31 y 53, nota 52.
- 13 Halperín, *Historia Contemporánea*, especialmente pp. 134-151. Es interesante reparar en que el énfasis con el que Halperín presenta los cambios ocurridos en la sociedad hispanoamericana post-independiente es mayor en la edición castellana de 1969 que en la edición inglesa de 1993. Por ejemplo, la frase “los cambios ocurridos son impresionantes” (p. 135 de la edición de 1969) ya no aparece en la edición inglesa de 1993. Por otro lado, cabe afirmar que cuando Halperín se refiere a un “equilibrio estático” alude exclusivamente a las cifras económicas, comparando la situación de 1810 con la de 1850, no a la sociedad misma. Ver *Historia Contemporánea* pp. 152 y 153.
- 14 Stanley J. y Barbara H. Stein, *The Colonial Heritage of Latin America: Essays on Economic Dependence in Perspective* (Nueva York: Oxford University Press, 1970). Existe edición castellana, *La herencia colonial de América Latina*. Traducción de Alejandro Licona (México: Siglo XXI, 1974). La obra de los Stein fue muy influyente en América Latina en los años setenta.
- 15 Este argumento ha sido refutado recientemente por Derek Williams, quien sostiene que el Estado ecuatoriano se disputó con los hacendados la fuerza de trabajo de las poblaciones indígenas y que no hay razón para suponer que Estado abandona sus potestades sobre estas poblaciones tras la abolición del tributo. Véase Derek Williams, “Administering the Otavalan Indians, and Centralizing Governance in Ecuador”, in Marc Becker y Kim Clark, editores, *Indians and the State in Modern Ecuador* (Pittsburgh: University of Pittsburgh Press, 2007) pp. 37-55.

\* Este comentario es una versión ligeramente modificada de un ensayo publicado en *Histórica*, 2, 2006: 117-128. Una versión preliminar se discutió en el marco de un seminario de historiografía latinoamericana sobre el siglo XIX en la Universidad de California, Santa Barbara. Agradezco los comentarios de José Luis Igue y de Emily Engel. Mi gratitud también a Pedro Guibovich, director de *Histórica*, por autorizar la reproducción del texto.

\*\* Universidad de California en Santa Bárbara  
mendez@history.ucsb.edu

## \* NOVEDADES EDITORIALES DE CLACSO \*



### **La transformación del mundo del trabajo. Representaciones prácticas e identidades**

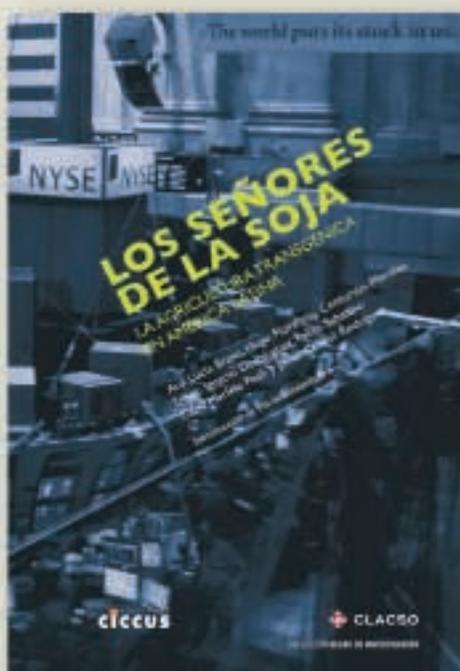
**Carlos A. Serna**

ISBN 978-987-1599-08-0

Buenos Aires: CLACSO/CICCUS

[23 x 16 cm]

352 páginas



### **Los señores de la soja**

#### **La agricultura transgénica en América Latina**

**Ana Lucía Bravo, Hugo Florencio Centurión Mereles,  
Diego Ignacio Domínguez, Pablo Sabatino,  
Carla Mariela Poth y Javier Leonel Rodríguez**

**Introducción de María Elizabeth Bravo**

ISBN 978-987-1599-10-3

Buenos Aires: CLACSO/CICCUS

[23 x 16 cm]

416 páginas



### **Políticas de comunicación en el capitalismo contemporáneo**

#### **América Latina y sus encrucijadas**

**Susana Sel**

ISBN 978-987-1543-40-3

Buenos Aires: CLACSO

[23 x 16 cm]

336 páginas

**Distribuidoras** [www.prometeolibros.com.ar](http://www.prometeolibros.com.ar) - [www.homosapiens.com.ar](http://www.homosapiens.com.ar)

Todas las publicaciones de CLACSO están disponibles en nuestro catálogo en línea

[www.clacso.org.ar/catalogoeditorial](http://www.clacso.org.ar/catalogoeditorial)